

Actividades físico-recreativas en la consolidación de hábitos de disciplina social en los jóvenes. (original)

Odalnis Yanet Escalante-Torres. Dirección Municipal de Deportes de Manzanillo. Granma-Cuba.

Vitalio Rodríguez-Salas. Filial Universitaria de Cultura Física de Yara. Granma-Cuba.

Yaquelín Alarcón-Jorge. Filial Universitaria de Cultura Física de Yara. Granma-Cuba.

Resumen:

La investigación se desarrolló en la circunscripción 109 del Consejo Popular 13 del municipio Manzanillo, con el objetivo de proponer un conjunto de actividades físico-recreativas, para consolidar los hábitos de disciplina social en los jóvenes de 18 a 23 años, a partir de las posibilidades que ofrece la recreación física para el desarrollo multilateral de la personalidad. Una de las dificultades más frecuentes, es que los jóvenes en su actuar diario cometen indisciplinas sociales. Insuficiencia que incide de forma negativa en el modo de actuación de este grupo etario, por lo que las actividades propuestas favorecen la consolidación de la disciplina social en los jóvenes objeto de estudio.

Palabras clave: actividades/ físico-recreativas/ hábitos/ disciplina social/ jóvenes.

Abstract:

The research was developed in the district 109 of the Popular Council 13 of the municipality Tree, with the objective of proposing a group of physical-recreational activities, to consolidate the habits of social discipline in the youths from 18 to 23 years, starting from the possibilities that he/she offers the physical recreation for the multilateral development of the personality. One of the most frequent difficulties, is that the youths in their to act newspaper make social indisciplines. Inadequacy that impacts in a negative way in the way of performance of this group etario, for what the proposed activities favor the consolidation of the social discipline in the youths study object.

Words key: activities / physical-recreational / habits / it disciplines social / young.

Introducción:

El fortalecimiento de la disciplina social en la sociedad cubana y de modo particular en los jóvenes, ocupa hoy el centro de atención de numerosos educadores, filósofos, psicólogos y dirigentes políticos y administrativos, ya que ellos constituyen la garantía de la continuidad histórica del proceso revolucionario, que a lo largo de más de un siglo ha enarbolado las banderas del socialismo.

En este contexto, la educación moral de la nueva generación deviene en un eslabón esencial para la práctica cotidiana que se traduzca en la formación de hábitos correctos, principios, valores y convicciones, acordes con la moral socialista. En este proceso que se inicia con la vida, intervienen múltiples factores, en primer término, la familia, cuya labor educativa es insustituible, ya que concede desde los primeros años de vida, características esenciales de la personalidad del individuo, influyen también diversas instituciones formales y no formales, como la escuela, organizaciones políticas y de masas, grupos etarios, medios de difusión masiva, y de manera especial por el lugar que ocupa, el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, que en su Programa Director para el reforzamiento de los valores, tiene la misión de formar en los atletas y en la población en general, los valores esenciales de la sociedad socialista, martiana y fidelista, perceptibles en la conducta deportiva, estudiantil, familiar, laboral y ciudadana.

Sobre la base de lo antes expuesto, en la circunscripción 109 del Consejo Popular 13 del municipio Manzanillo, se trabaja por parte de los especialistas de recreación y otras instituciones en consolidar los hábitos de disciplina social, no obstante, en investigaciones realizadas se pudo confirmar que se presentan las siguientes dificultades:

- En las actividades recreativas que se desarrollan no se incluyen espacios de reflexión y debate que propicien el análisis crítico y autocrítico, de tanta importancia en la consolidación de los hábitos de disciplina social.
- En las organizaciones de masas de la circunscripción, no siempre se utilizan las vías efectivas para la consolidación de los hábitos de disciplina social en los jóvenes.
- En algunos jóvenes de la circunscripción, se observan múltiples dificultades de

indisciplina social que se manifiestan en:

- a) El maltrato a la propiedad social y personal: teléfonos públicos, jardines y paredes.
- b) Ingestión excesiva de hábitos dañinos para la salud; alcoholismo y tabaquismo, lo que proporciona desórdenes en los lugares públicos como: actividades festivas en la circunscripción, discotecas, falta de respeto a la familia y otras personas.
- c) No utilizan una adecuada comunicación en el medio familiar y en la circunscripción.
- d) Lanzan objetos que interfieren el desarrollo exitoso de las actividades; basura, piedras y obstáculos, que a la vez pueden ocasionar accidentes y lesiones a los participantes.
- e) Arrojan basura y otros desechos sólidos en las áreas verdes de la circunscripción.
- f) En algunos jóvenes no se utilizan sistemáticamente los hábitos de cortesía correctos.
- g) No se delimitan las responsabilidades en el desarrollo de cada actividad por lo que el apoyo de los líderes y factores comunitarios es insuficiente.

Teniendo en cuenta los problemas anteriormente citados, se centra esta investigación, que asume a la recreación comunitaria como una de las instituciones fundamentales para consolidar los hábitos de disciplina social en los jóvenes, teniendo en cuenta que la recreación, “no es sólo la agradable forma de pasar el tiempo libre, sino el aprovechamiento de este tiempo de forma positiva en la sociedad, de manera tal que contribuya al desarrollo de la personalidad del hombre”. Pérez Sánchez, A. (2003).

Desarrollo:

Las cualidades volitivas de la personalidad se expresan en las formas en que el sujeto realiza diferentes actividades cuando estas alcanzan el nivel volitivo. Llegan a formar parte del carácter, cuando devienen en formaciones motivacionales.

Entre ellas se destacan: la independencia, la decisión, la perseverancia, el autodominio, la disciplina y el valor.

La disciplina, se define en el Diccionario de Lengua Española “P. Larousse” como el conjunto y observancia de las leyes o reglamentos que rigen ciertos cuerpos, como la escuela, el ejército, etc.

Una definición más sistematizada de disciplina la proporciona Sánchez A. M. (2004), la cual los autores la asumen y es entendida “como la que es capaz de controlar la conducta en correspondencia con determinadas normas, reglas y exigencias del deber que han sido establecidas. Supeditar sus acciones a determinadas exigencias sociales. Toda actividad que el sujeto realice, responde a determinadas regulaciones, y la capacidad de someterse a ellas es la expresión de la disciplina”

En la esfera de las actividades físico-deportivas, el líder de la Revolución ha expresado también la importancia que tiene el fortalecimiento de la disciplina social en los jóvenes: “El deporte es y debe ser uno de los medios más eficaces con que cuenta la sociedad para contribuir al fomento del bienestar y la salud de los ciudadanos, para el desarrollo del espíritu de superación y para la consolidación de los hábitos de disciplina social”. Castro Ruz, Fidel (2005).

Por todo lo anterior, los autores desarrollaron diferentes acciones físico-recreativas para consolidar los hábitos de disciplina social en los jóvenes, para la cual se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

1. Caracterización de la comunidad y los jóvenes objeto de estudio. En este aspecto se hace una caracterización sociodemográfica, se identifican los principales logros y limitaciones para el trabajo con la consolidación de la disciplina social, (vínculo con la circunscripción y sus actores, principales necesidades, manifestaciones de indisciplina social que presentan y causas de ellas.
2. Determinación de las necesidades, gustos y preferencias de los jóvenes por las actividades físico-recreativas.

3. Determinación de las actividades físico-recreativas a desarrollar con los jóvenes.

En el primer aspecto, la circunscripción 109, del Consejo Popular 13, Reparto Caymari, está compuesta por 15 CDR, la misma tiene los siguientes límites geográficos, por el Sur con la circunscripción número 41, por el Este con el Consejo Popular número 7, por el Oeste con la circunscripción número 37 y por el Norte con la línea del ferrocarril.

La circunscripción cuenta con un total 1019 habitantes, 544 del sexo femenino y 475 del sexo masculino, de ella, una población de 40 jóvenes de 18 a 23 años. El relieve de esta circunscripción es eminentemente llano, con pequeñas elevaciones. Las actividades económicas fundamentales giran alrededor de la industria, la cual cuenta con 18 organismos estatales, de ellos 9 instituciones.

La infraestructura recreativa está compuesta por un jardín de la infancia, que su objeto social es semejante a un círculo infantil, pero con menor cantidad de niños. En estos momentos cuenta con 30 niños de 2 a cuatro años, Cafetería “La Popular” que constituye un punto de venta, el Joven Club de computación que su misión es brindar cursos y tiempo de máquina para la población, kiosco “Las Palmitas” que vende en CUC a la población diversos artículos, bodega “La Campiña”, que vende productos alimenticios a la población.

Cuenta con instalaciones educacionales como una escuela primaria, un preuniversitario y una escuela de arte. La circunscripción es atendida también por cuatro promotores culturales, quienes a pesar de realizar actividades, tampoco satisfacen las necesidades que tienen los comunitarios, y de manera específica los jóvenes ya que estas se realizan de forma esporádica.

Los pobladores mantienen como tradiciones: colar el café, espera de San Lázaro y Santa Bárbara. Entre sus gustos y preferencias se encuentra la música campesina, la mexicana, la música tradicional de órgano y el juego de dominó. Es necesario destacar que en la propia circunscripción existe un potencial humano especializado en el sistema de la Cultura Física, tanto licenciados como estudiantes en esta rama, que puede utilizarse por las organizaciones políticas y

de masas para desarrollar actividades recreativas que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre de la población.

La circunscripción tiene tres áreas recreativas donde se brindan diferentes actividades como: juegos de mesa, festivales deportivos-recreativos, plan de la calle, programa a jugar, juegos tradicionales, músicaailable, donde la asistencia de los jóvenes todavía es insuficiente y no se utilizan estas actividades en función de consolidar los hábitos de disciplina social en los jóvenes.

Al proceder a la revisión documental del Técnico de Recreación que atiende el área muestreada se detectan las siguientes insuficiencias internas: no existe un programa recreativo específico para los jóvenes en la comunidad, no define el objetivo formativo en el plan de cada actividad, en ocasiones generaliza un solo objetivo para todas las actividades a desarrollar, nada que ver con las indisciplinas sociales que entorpecen su trabajo. No tiene en cuenta las características biopsicosociales esenciales para este tipo de población. El diagnóstico de la comunidad es incoherente y carece de profundidad por lo que el diseño de las actividades no se ajusta al contexto en que se desarrollan. Insuficiente coordinación con el Delegado de la Circunscripción.

En la encuesta aplicada, se tomó una población de 40 jóvenes de 18 a 23 años, lo que representa el 100 %, en cuanto a sus gustos y preferencias; 28 jóvenes realizan actividades recreativas en su tiempo libre en la escuela, lo que representa un 70 %, y 12 jóvenes que representa un 30 % lo realizan en la comunidad.

Se constató además, que 15 jóvenes, para un 37,5 % prefieren realizar las actividades de forma organizada y 25, que representa un 62,5 % prefieren hacerlo de forma colectiva, manifestando que es más divertido.

Expresan 16 jóvenes, lo que representa un 40 %, que disponen de 1 hora todos los días para realizar las actividades físico-recreativas y deportivas, 15 de 2 horas y 9 de 45 minutos.

De las actividades deportivas que realizan en el tiempo libre, 32 jóvenes que representa un 80 %, prefieren el béisbol, 20 que representa un 50 % el baloncesto, 25 el fútbol representando un 62,5 %, 35 la natación, para un 87 %, 26 los

ejercicios aerobios que representa un 65 %, 12 que representa un 30 %, el fisiculturismo.

De los juegos tradicionales consideran que le gustan en un 100 % la peregrina y el pañuelo. La gallinita ciega 18 jóvenes para un 45 %; el trompo 15 jóvenes, que representa 37,5 %; juegos de bolas y pelotas a la mano 22, que representa un 55 %.

Dentro de las actividades que prefieren realizar en contacto con la naturaleza, 40 jóvenes, que representa el 100 %, se inclinan por la excursión; campismos y acampadas 13 jóvenes, que representa un 32,5 %; por la carrera de orientación, pistas y señales 15 jóvenes, que representa un 37,5 %.

Sobre la base de los gustos y preferencias de los jóvenes se desarrollaron diferentes actividades físicas-recreativas entre las cuales se citan:

1- Visita al lugar donde cayó asesinado Jesús Menéndez Larrondo que permitió reflexionar sobre las cualidades del líder azucarero, favorecer el mejoramiento del equilibrio, pues fue una actividad de cicloturismo, contribuyó además a que los jóvenes respetaran las normas del tránsito y mantuvieran normas de conducta correctas durante el viaje y la estancia en el monumento y respetaran a las personas que transitan por la calle. Posibilitó mantener un tono de voz adecuado.

2-Caminata a la casa del combatiente del Ejército Rebelde: Hipólito Torres Guerra, (Capitán Descalzo), la misma contribuyó a fortalecer el cuidado de la propiedad social y personal en los jóvenes, a través de un conversatorio con el combatiente, en el que se hizo énfasis en cuidado del armamento y otros materiales puestos a su disposición para la defensa de la patria en la Sierra Maestra, relaciones con los compañeros. Consecuencias de la ingestión de bebidas alcohólicas en el campamento y durante los combates.

3-Caminata a la escalinata Celia Sánchez Maduley, con el título: Conversando con las personalidades históricas, lo que favoreció consolidar los hábitos de disciplina social en los jóvenes, a partir de citas que reflejaron el actuar consecuente de las personalidades históricas como: Celia Sánchez Manduley, Félix Varela, Ignacio Agramonte, Antonio Maceo, Frank País, Comandante Ernesto Che Guevara.

4-Conversatorio: jóvenes de la circunscripción 119- reflexionaron sobre el papel de la juventud cubana en los momentos actuales, haciendo énfasis en su

comportamiento adecuado en la circunscripción donde residen y otros lugares sociales a través del análisis del poema: ¿Qué les queda a los jóvenes?, del escritor Mario Benedetti.

5-Visita al Círculo de abuelos de la circunscripción, con el título: Los Pinos nuevos y viejos, que permitió intercambiar con los abuelos sobre las normas y hábitos de cortesía que debemos tener en la circunscripción y en otros lugares sociales.

6-Juegos recreativos como: Participa en el trabajo voluntario, La guagua, El teléfono público de mí circunscripción, permitió contribuir al cuidado del medio ambiente a través de la recolección de desechos sólidos que se encuentran en las áreas recreativas, fortalecer las normas y hábitos de cortesía en los ómnibus, mantener un tono de voz adecuado a la hora de comunicarse con los compañeros, propiciar el cuidado de los teléfonos públicos y prevenir el alcoholismo y tabaquismo.

7-Juegos deportivos como: Juguemos voleibol en la circunscripción, Béisbol a la mano, Recreándonos con el más universal de los deportes, los cuales contribuyeron a desarrollar sentimientos de cooperación y ayuda mutua entre los compañeros, a respetar las reglas, pedir disculpas al adversario por alguna jugada intencional, no decir palabras obscenas, utilizar un tono de voz adecuado para realizar sus reclamaciones, saludar al adversario antes y después de terminado el juego y prestar ayuda en caso de lesión o caída.

Después de realizadas las actividades, los autores del presente trabajo son partidarios de que las actividades físico-recreativas aplicadas, propiciaron consolidar los hábitos de disciplina social en los jóvenes, que se expresó en un cambio en el modo de actuación, a partir de la formación de valores, hábitos, actitudes y comportamientos adecuados con el medio social, lo que se pudo apreciar en la circunscripción donde viven.

Conclusiones:

-El diagnóstico realizado en la circunscripción, evidenció la necesidad de realizar un trabajo más sistemático con los jóvenes, ofertando actividades físico-recreativas novedosas, de acuerdo a las características de este grupo poblacional.

-La diversidad de actividades físico-recreativas, dirigidas a los jóvenes de la circunscripción, demuestra que pueden consolidarse los hábitos de disciplina social en los jóvenes, a través de los procesos de la recreación comunitaria.

Citas y notas:

1- Aldo Pérez Sánchez y col. (2003). Recreación: Fundamentos teórico Metodológicos. La Habana, ISCF "Manuel Fajardo".

2- Mario J. Torres de Diego. (2005). Fidel y el Deporte. Selección de pensamientos 1959-2005.

3- María Elisa Sánchez Acosta. (2004). Psicología General y del Desarrollo. La Habana, Editorial Deportes.

4- Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010. Ciudad de La Habana, Editorial Deportes.